ESCUELA
DE ARTE DE JEREZ

EASDG

DISEÑO GRÁFICO: Teoría y Cultura del Diseño.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

Especialidad: Diseño Gráfico; Teoría y Cultura del Diseño.

Curso 2019/2020

ESQUEMA DE LA GUÍA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN 3

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN 4

CONTENIDOS 4

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS 4

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17) 7

COMPETENCIAS GENERALES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13) 8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (3, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15) 9

METODOLOGÍA 9

RECURSOS 9

EVALUACIÓN 11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES 11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES 12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS 13

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª 13

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN 14

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 15

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª 15

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª 15

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 15

ATENCION A LA DIVERSIDAD 19

CALENDARIO Y CRONOGRAMA 16

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA 20

LIBROS 20

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DATOS DE LA ASIGNATURA	
Centro	Escuela de Arte de Jerez
Nivel	Enseñanzas Artísticas Superiores
Especialidad	Diseño Gráfico
Departamento	Enseñanzas Artísticas Superiores
Materia	Diseño Gráfico
Nombre de la asignatura	Teoría y Cultura del Diseño
Tipo	OE/T
Obligatoria de especialidad	Teórica
Curso	3º
Créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	3 horas
Prelación	No requiere requisitos previos.
Calendario	2º Semestre (16/09/2019-30/06/2020)
Horario de impartición	Aula 27 lunes 10:15-11:15 Jueves 12:5-14:15
DATOS DE LOS PROFESORES	
Profesor/es responsable/s	Antonio J. Rivas Cuesta
Correo electrónico	Antonio.Rivas@eajerez.com

Horario de tutorías	Miércoles 19:30-20:30
Lugar de tutorías	Aula

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La materia explica la importancia decisiva del diseño en la sociedad y cultura contemporánea, a través del análisis y estudio de las diversas teorías y conceptos que se han desarrollado a lo largo de su breve e intensa historia. Sin olvidar los antecedentes del diseño y sus relaciones con el arte, la economía, la política, la sociología y la antropología, en un mundo globalizado dominado por los medios de comunicación.

Es un planteamiento transdisciplinario que no sólo pretende elevar el diseño a objeto de estudio en sí mismo, sino que pretende reflexionar en torno a él de manera poliédrica y compleja, de acuerdo con el papel que juega en nuestra sociedad

CONTENIDOS

Según el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía, los contenidos de esta asignatura son los siguientes:

El diseño en la sociedad y la cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño. Teoría de la forma y estética. Función práctica y función estética. Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía. Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual. Teoría y crítica del diseño. Fundamentos de sociología y cultura del consumo. Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local. Ética y responsabilidad social del diseñador. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos anteriores se estructurarán en los siguientes bloques y unidades:

BLOQUE I. Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía.
1. Concepto de arte. 2. Concepto de diseño. 3. Concepto de artesanía.

BLOQUE II. Teoría de la forma y estética.
1. Teoría de la forma. 2. Teoría de la estética.
BLOQUE III. Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual.
1. Fundamentos de la antropología. 2. Patrimonio Inmaterial. 3. Competencias del diseño actual.
BLOQUE IV. Fundamentos de sociología y cultura del consumo
1. Fundamentos de sociología. 2. Cultura del consumo.
BLOQUE V. El diseño en la sociedad y cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño.
1. El diseño en la sociedad y cultura contemporánea. 2. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño

BLOQUE VI. Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local.
1. Multiculturalidad y contextos del diseño. 2. Interacciones global-local.
BLOQUE VII. Función práctica y función estética.
1. Función práctica. 2. Función estética.
BLOQUE VIII. Ética y responsabilidad social del diseñador.
1. Ética y moral. 2. Responsabilidad social del diseñador.
BLOQUE IX. Ética y responsabilidad social del diseñador.
1. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
BLOQUE X. Diseños representativos del mundo contemporáneo: ejemplos de maestros del diseño y sus aportaciones más importantes.
1. Diseños representativos del mundo contemporáneo. 2. Maestros del diseño contemporáneo. 3. Aportaciones más importantes.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Las competencias relacionadas con esta asignatura, según el *DECRETO 111/2014, DE 8 DE JULIO,* POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO EN ANDALUCÍA, son:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17)

1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13)

1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (3, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15)

3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. 4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

5 Establecer estructuras organizativas de la información.

6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

8 Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto

10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa

13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico

15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

METODOLOGÍA

Para cumplir los objetivos propuestos la metodología será “activa y participativa”, donde el alumno es el agente de su propio aprendizaje. El papel del profesor es de mediador y orientador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Nos decantamos por una metodología constructivista, que como sabemos se basa en cuatro principios generales: partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus ideas previas; promover una participación activa del alumnado; construir aprendizajes significativos y dar oportunidad de éxito.

La metodología empleada, tendrá dos facetas:

TEÓRICA: Cada una de las unidades que componen el temario de la asignatura será desarrollada, mediante una exposición-diálogo.

PRÁCTICA: Consistirá en el análisis, identificación y clasificación, de imágenes que se seleccionarán para una mayor comprensión de los contenidos teóricos.

ORGANIZACIÓN, GRUPOS, TIEMPOS Y ESPACIOS

- Los alumnos se agruparan no sólo en el grupo-clase correspondiente sino también en pequeños grupos de trabajo.

- Excepcionalmente, como por ejemplo para visitas y exposiciones, se unirán al grupo de 2º curso del grado con lo que podrán unirse a alumnos de más experiencia en la materia y un mayor nivel, con los que podrán confrontar ideas y comentar su opinión sobre los distintos módulos del ciclo.

- La unidad se dará en 2 sesiones de una hora de carácter teórico y en ocasiones se realizará una de dos horas de carácter práctico donde se realizarán una serie de actividades como proyección de películas y documentales, lectura de artículos, búsquedas y realización de trabajos de carácter informático… así como una sesión de 2 horas para visitas a museos, exposiciones…

- El espacio será el aula asignada para la materia en las clases teóricas y en las prácticas, con cañón o video-cd dentro de clase.

- Ocasionalmente podremos ir a la biblioteca del centro y a visitas extraescolares ocasionales.

Clases	Teóricas Prácticas
Lectura y estudio	Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
Grupos de trabajo (análisis de obras, conceptos y textos de lectura obligatoria)	Preparación previa de los comentarios y análisis de imágenes, textos y fuentes Lectura y estudio de los textos, imágenes, bibliografía, reseñas y fuentes Escribir análisis de obras y conceptos clave para la evolución de la producción artística.
Informes	Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales o talleres
Proyectos de investigación	Actividades que desarrollan los contenidos profundizando en aspectos concretos
Exposición y debate	Presentación oral, individual o en grupo, de los ensayos
Tutorías	Repaso de las tareas encomendadas al alumno y revisión de los problemas surgidos
Pruebas de evaluación	Exámenes escritos o Trabajos.

RECURSOS

Los recursos que emplearemos son los que se detallan a continuación:

Organizativos: distribución del alumnado (Individual, grupo reducido y grupo-clase).

• Orales: Explicaciones del profesor.

• Audiovisuales: Ordenador con cañón proyector, utilización de videos adecuados para cada unidad.

• Nuevas tecnologías: conocimiento y uso del ordenador, búsqueda de información a través de Internet, y uso de programas específicos

• Impresos: Textos, Láminas y Fotografías.

EVALUACIÓN

Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos, con tres etapas: inicial, formativa-continua y final. Un resumen abreviado de los criterios: asistencia, participación, respeto, conocimientos teóricos razonados, manejo de la documentación.

Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

Los criterios de evaluación transversales que se aplicarán en ambas evaluaciones, serán los siguientes:

T1.- Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.

T2.- Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

T3.- Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T4.- Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.

T6.- Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

T7.- Demostrar capacidad razonada y críticamente ideas y argumentos.

T8.- Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10.- Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.

T11.- Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.

T12.- Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T13.- Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Los criterios de evaluación generales que se aplicarán en ambas evaluaciones, serán los siguientes:

G1.- Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

G2.- Demostrar que domina los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

G3.- Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

G4.- Demostrar que tiene una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

G6.- Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

G7.- Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

G8.- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

G10.- Demostrar que sabe comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

G11.- Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

G12.- Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

G13.- Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

G17.- Demostrar aplicación para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

1 Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

2 Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

4 Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.

5 Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.

6 Demostrar el conocimiento necesario para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

7 Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.

8 Demostrar conocimiento de los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

9 Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª

Se seguirá un único **SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA** que ofrecerá al alumnado la posibilidad de llevar a cabo un desarrollo progresivo para la adecuada adquisición de los conocimientos y competencias de la asignatura. Para poder llevarlo a cabo, la asistencia a clase es fundamental y obligatoria. Se perderá el derecho a esta evaluación continua cuando las faltas de asistencia injustificadas superen el 25% de las horas presenciales.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que se emplearán, serán los siguientes:

Conocimientos teóricos:

- Pruebas escritas objetivas (comentario e identificación de imágenes, cuestionarios).
- Examen Teórico o Exposición oral.

Habilidades y conocimientos prácticos:

- Ejercicios de clase.
- Trabajos en grupo e individuales.

- Examen Teórico o Exposición oral

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** que se emplearán, serán los siguientes:

- **Actividades en clase** similares a las descritas en la evaluación

ordinaria 1ª.

- **Examen final práctico y escrito.**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

Con la intención de desarrollar un sistema de evaluación más formativo y pedagógico, que supere el modelo tradicional de evaluación-calificación y favorezca un mayor aprendizaje del alumnado, éste participará de forma activa en la evaluación.

El alumnado participará en su propia evaluación principalmente a través de las actividades monográficas. Para ello, junto con el resto de documentación exigida para la superación de la actividad, deberá presentar un informe de autoevaluación fundamentado en los criterios de evaluación aplicados a la misma.

Además, en ocasiones, se realizará una evaluación entre iguales de los ejercicios de clase. Se tratará de un ejercicio de valoración del trabajo desarrollado por los compañeros y compañeras, que no necesariamente partirá de un acuerdo sobre los criterios de evaluación. Esta evaluación ayuda al alumnado a detectar sus propias dificultades e incoherencias.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Realizar una serie de técnicas de observación recogiendo los cuestionarios realizados en clase, la implicación en los debates y los pequeños trabajos individuales.
- Analizar las actividades, tanto de refuerzo como de ampliación.
- Realizar una prueba individual sobre los contenidos teorico-prácticos de la materia.
- Realizar actividades de recuperación para aquellos alumnos que no cumplan los objetivos mínimos establecidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA 1ª

La calificación de la asignatura para esta evaluación se obtendrá por el cálculo de la **media ponderada de los diferentes apartados** (actitud y participación en clase, actividades y examen o trabajo final). Dicha media solo podrá efectuarse cuando en cada una de las partes se obtenga una **calificación igual o mayor a 4**. La ponderación a aplicar se corresponde con: **el 10% a la participación en clase, el 40% a las actividades y el 50% al examen o trabajo final.**

En caso de que el alumno no alcance el apto en la asignatura mediante estos instrumentos de evaluación, como **recuperación final del semestre**, deberá superar una **prueba teórico-práctica** que permita demostrar las competencias adquiridas en relación a todos los contenidos abordados durante el semestre. Esta prueba supondrá el **90% de la calificación final**. Para poder realizar la prueba, será requisito indispensable que el alumno entregue las **actividades propuestas durante el semestre**, y que supondrán el **10% restante de la calificación final**.

Si finalmente el alumno tampoco supera esta prueba teórico práctica, recibirá un **informe, siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I**, en el que se detallarán las competencias no alcanzadas y la propuesta de actividades de recuperación.

EVALUACIÓN ORDINARIA 2ª

En caso de que el alumno no alcance el apto en la asignatura en la evaluación ordinaria 1ª, para la evaluación ordinaria 2ª, deberá superar en la fecha que el centro disponga para ello, una **prueba teórico-práctica** que permita demostrar las competencias adquiridas en relación a todos los contenidos abordados durante el semestre. Esta prueba supondrá el **90% de la calificación final**. Para poder realizar la prueba, será requisito indispensable que el alumno entregue las **actividades que se señalen en el informe anteriormente señalado, y que por lo general, serán las actividades propuestas durante todo el año**, que supondrán el **10% restante de la calificación final.**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la temporización se han previsto realizar visitas a las distintas exposiciones o talleres relacionadas con los contenidos impartidos en esta asignatura, y actividades culturales y diseño.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Normativa a considerar	Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño. Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.
Medidas a tomar	Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (EASD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles. Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el EASD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.

CALENDARIO Y CRONOGRAMA

Nº UD.	NOMBRE UD	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (evaluables)	SECUENCIACIÓN (sesiones 1h- 2h.)		
			Mes	Sesiones	Horas
0	Prueba inicial	1. cuestionario	SEPTIEMBRE	1	2

1	**Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	SEPTIEMBRE	6	8
2	**Teoría de la forma y estética.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	OCTUBRE	6	8
3	**Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	NOVIEMBRE	6	9

4	**Fundamentos de sociología y cultura del consumo**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	DICIEMBRE	6	8
5	**El diseño en la sociedad y cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	ENERO	7	9
6	**Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	FEBRERO	3	4
7	**Función práctica y función estética**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	MARZO	7	9

8	**Ética y responsabilidad social del diseñador.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	ABRIL	8	11
9	**Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.**	1. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	MAYO		
10	**Diseños representativos del mundo contemporáneo: ejemplos de maestros del diseño y sus aportaciones más importantes.**	1. Recopilación, investigación y síntesis. 2. Comentario e identificación de imágenes.	JUNIO		
PRUEBA FINAL			JUNIO	1	2
TOTAL					**68**
* Estas actividades se podrán ver incrementadas con actividades de ampliación.					
La prueba final del semestre (prueba teórico-práctica) se realizará el viernes 21 de Junio de 2020					

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

LIBROS

a) **Específica**

• Harris, Marvin: Antropología cultural, Alianza editorial,2007,Madrid.

• Arnhein, Rudolf: Consideraciones sobre la educación estética, Paidós Estética,1993, Barcelona.

• Banham, R.: Teoría y diseño en la primera era de la máquina, Paidós Estética, 1993, Barcelona.

• A.A.V.V.: El ABC de la Bauhaus y la teoría del diseño,1995, G. Gili, Barcelona.

• A.A.V.V.: El Mundo contemporáneo,,v.4 de Hª del Arte, dirigida por J. A. Ramírez, Alianza editorial,2010,Madrid.

• A.A.V.V.: El diseño industrial de la A a la Z.Taschen,2000.

•Good: Ética en el diseño gráfico. Editorial: Index Book Año: 2009.

• Sparke, Penny: Diseño y cultura. Una introducción.Desde 1900 hasta la actualidad. Editorial: G.Gili 2015.Madrid.

• Guy, Julier: La cultura del Diseño, Editor: Editorial Gustavo Gili, S.L.; Edición: 1 (12 de febrero de 2010), Madrid**.**

b) **General**

• A.C. de Luz del Carmen Vilchis Diseño. Universo de Conocimiento. Editado por el Centro de Investigación Sociológica en el Arte Latinoamericano

• A.C. de Luz del Carmen Vilchis Metodología del Diseño. Fundamentos teóricos. Editado por el Centro de Investigación Sociológica en el Arte Latinoamericano

• Costa, Joan. Diseño, Comunicación y Cultura. Madrid: Fundesco, 1994.

WEB

https://www.esda.es

https://blogvecindad.com › teoria-social-y-cultural-en-el-diseno-grafico.

https://regeneracionradio.org › 4233-diseno-grafico-con-perspectiva-social

ANEXO I:

INFORME PARA EL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA DE "Teoría y cultura del diseño".

ESTUDIOS: **EASDG**

CURSO: **3º**

FECHA:

ALUMNO/A:

RELACIÓN DE COMPETENCIAS NO ALCANZADAS

-Transversales:

...

-Generales:

...

-Específicas:

...

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

PROFESOR
Fdo:
Recibí del alumno o alumna:
Fdo:

Este plan de recuperación pretende proporcionar al alumnado matriculado en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula.

Para ello se pondrá a disposición de la alumna instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumno y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Al alumnado se le informará sobre las actividades de refuerzo que debe realizar para cada uno de los bloques y, en los contenidos en los que debe hacer hincapié.